

GERMÁN DE LA FUENTE - socio responsable de Auditoría, Riesgos y Transacciones de Deloitte

UNA LEY ACORDE CON LA PROFESIÓN



Es una satisfacción para toda la profesión la aprobación de la Ley de Auditoría de Cuentas. La trasposición de la octava directiva ha mejorado claramente la cobertura normativa de la profesión, ha uni-

ficado la auditoría para el conjunto de los auditores en Europa y supone un refuerzo para el valor que tiene la auditoría a la hora de aportar confianza a los mercados.

La auditoría es una actividad que se basa en las capacidades y conocimientos de sus profesionales. Por ello, es un acierto el especial hincapié que hace la recién aprobada Ley en la formación continua de los auditores. Principalmente, porque fruto de esa formación aumenta la calidad de los trabajos de auditoría. Los legisladores son conscientes de la

importancia que tiene la formación para la Auditoría y así señalan en el texto normativo que se eleva de leve a grave la calificación de la infracción por el incumplimiento de la obligación de seguir cursos o realizar actividades de formación continuada.

El auditor es y debe ser más que un experto contable. Debe ser capaz de identificar y focalizar las áreas de mayores riesgos de la actividad empresarial, detectar posibles lagunas en los procedimientos de control y elegir las opciones óptimas para minimizarlas. La labor de los auditores permite detectar debilidades financieras y de control interno que son trasladadas a la dirección de la compañía con el

doble objetivo de que se conozcan y se pueda actuar sobre ellas de la manera más oportuna. Y para superar este fascinante reto, la formación debe ser integral.

En Deloitte somos conscientes de la importancia de la formación y desde siempre hemos trabajado promoviendo un plan de desarrollo para nuestros profesionales. Sin ir más lejos el año pasado, hemos puesto en marcha el Master en Auditoría y Desarrollo Directivo para todos los que se incorporen en Deloitte en las áreas de Auditoría, Riesgos y Transacciones, y en el que colaboran cinco instituciones universitarias de prestigio. Esta inversión en formación es respaldada por la nueva norma y se convierte en un impulso adicional para todos los profesionales del sector.

La nueva Ley de Auditoría es

una buena noticia para todos, auditores, empresas y accionistas, porque ayudará a que los servicios de auditoría sean siempre de la mayor calidad y vayan siempre acordes con las exigencias del mercado.

Deloitte.

INFO

DELOITTE

Avenida Diagonal 654

Barcelona 08034

Tel.: +34 93 280 40 40

Fax: +34 93 280 28 10

www.deloitte.es